

ADMINISTRADOR PROPIETARIO

DON SOTERO ROIZ.

Se publica los Lunes, Miércoles y Viernes

EL CORREO DE CANTÁBRICA.

PERIODICO DE NOTICIAS Y LITERARIO.

REDACTOR EN JEFE.

DON ALFREDO DEL RIO

Comunicados y anuncios convencionales.

PRECIOS DE SUSCRICION: En Santander un trimestre, 2 pesetas 50 cént.; fuera de la poblacion 3 pesetas. En el extranjero y Ultramar, 25 pesetas al año. El pago será ANTECIPADO. Se suscribe en la imprenta de D. Sotero Roiz, Muelle, núm. 8.

OSTRAS.

La Compañía Ostrícola de Santander las ofrece al público en su Depósito de exportacion, situado en la estacion férrea de Boó, empacadas en cajas y puestas sobre wagon en cantidades que no bajen de 350 de extra, 400 de 1.ª, 600 de 2.ª ó 600 de 3.ª, á los precios siguientes:

Mil extra peso aproximado	125 hilos.	125 Ptas.
" 1.ª "	100 "	100 "
" 2.ª "	80 "	75 "
" 3.ª "	60 "	50 "

También hace remesas en cantidades menores siempre que no bajen de 20 kilos cargando 5 pesetas más por millar.

Don Cayetano Gomez en esta ciudad, Muelle, núm. 8, y don Manuel Gallo, en Boó, venden también dichos moluscos por mayor y menor.

RED TELEFÓNICA.

Las instalaciones de este nuevo medio de comunicacion, llamado á prestar grandes servicios públicos, van aumentando diariamente siendo muy probable que para el próximo verano inaya un considerable número de abonados.

La empresa concensionaria se ocupa con plausible actividad de extender los hilos en direccion al Sardinero, cuyos dueños de establecimientos aceptarán gustosos indudablemente este nuevo invento por la facilidad con que así podrán comunicarse con la poblacion, bien para pedir auxilios de cualquier género, bien para adquirir noticias que puedan interesar á la colonia veraniega, así como para hacer encargos de cosas que puedan necesitar en aquellos recintos.

Por tanto, podemos conceptuar como cosa segura que el servicio telefónico está llamado á ser con el tiempo tan necesario como el del agua de la Molina.

Pero para facilitar esto era preciso que, como esperamos, la empresa concensionaria de la red, atendiese á la opinion general del pueblo, muy favorable á la tendencia que dejamos indicada, pero que reconoce cuan conveniente seria la rebaja de los tipos de abono para facilitar las instalaciones.

Creemos que si anunciara una conveniente modificacion de la tarifa, serian muchas las familias que lo aceptarían y se decidieran á instalar en sus habitaciones el servicio telefónico.

En este mismo sentido hemos oido hablar á muchísimas personas de todas las clases sociales, y en tal concepto nos hacemos eco de este clamor general con el buen deseo de ver si llega á conocimiento de los concensionarios y se aunan los deseos del público con las aspiraciones económicas de la empresa.

Corren rumores, y ya lo tenemos dicho en uno de los números anteriores, de que la rebaja indicada será pronto un hecho.

De ello nos alegraríamos por el público que recibiría un buen beneficio, y por la empresa que vería aumentar de un modo considerable el número de abonados.

PREPARATIVOS.

Todos los dueños de establecimientos de la provincia, y principalmente que sepamos, del Sardinero, introducen mejoras en sus locales preparándose para recibir á la colonia forastera que nos visite en la próxima temporada de verano.

También la empresa de la *Corconera* piensa ya en el modo de organizar giras marítimas como las que con señalada satisfaccion del público verificó el año pasado durante los meses del Estío.

Vemos con placer que tanto las Corporaciones provincial y municipal como el Consejo de Agricultura, Industria y Comercio, se han dispuesto á realizar el certámen ganadero prestando su respectiva cooperacion para que el acto resulte todo lo bien organizado posible.

Muy pronto podremos comunicar á los ganaderos de la provincia las bases de la Exposicion que se celebrará en el mes de Julio próximo, y que segun se nos asegura tendrá lugar con un programa perfectamente estudiado que satisfará mucho á los expositores por el acierto con que la ponencia ha atado todos los cabos á fin de evitar ciertos inconvenientes que en certámenes anteriores dieron lugar á dimes y diretes y á disgustos que el Consejo de Agricultura, Industria y Comercio se propone evitar á todo trance en cuanto de sus disposiciones dependa.

Ahora lo que hace falta es que el Ayuntamiento vaya pensando en su programa de festejos procurando darle la mayor variedad posible y hacer la propaganda con la antelacion que el caso requiere.

Si el Círculo de Recreo, el Club de Regatas y los orfeones recientemente fundados prestarán su valiosa cooperacion, podrían figurar en el programa oficial de festejos espectáculos nuevos de esos que dan al forastero gratisima idea de la cultura del pueblo donde pasa la temporada de verano.

Las cosas con tiempo pueden hacerse perfectamente y con resultados positivos para la poblacion.

LA CALLE DE LA LEALTAD.

Un artículo que publica ayer nuestro apreciable colega *La Voz Montañesa*, aplaudiendo con razon la mejora que se está realizando por el Ayuntamiento en la calle de la Lealtad y proponiendo la expropiacion de las dos parcelas existentes al Este de las sospechosas medianerías lindantes con las citadas parcelas, nos llevaron ayer sobre el terreno, y á la simple vista comprendimos la necesidad de introducir en la mejora las reformas indicadas por el colega, pero de ninguna manera la expropiacion que propone de ambas parcelas, porque no procede, ni

tiene para que hacer el municipio esa operacion que demanda un desembolso inmediato al erario municipal. Bástale solo atemperarse á las disposiciones vigentes de la ley de Policía Urbana en lo que hace relacion al mayor de los precitados solares ó parcelas, porque una vez verificado el derribo de una casa, la mision municipal está circunscrita á apremiar al dueño de la misma á que la edifique *dentro del término de un año*: y si no le verifica obligar al propietario á que venda el solar para que otro lo construya, ó hacerlo el Ayuntamiento en pública subasta por cuenta del mismo dueño ó á quien diera caucion de construir.

En cuanto á la otra parcela, que realmente hay que considerarla como tal, se nos figura, si no estamos equivocados, que una parte de ella, la de más valor, la que linda con la plazuela de los Remedios, es de propiedad del Ayuntamiento por haberla adquirido hace pocos meses del Sr. Lanza; y en tal caso y no quedando hueco suficiente para una edificacion, como en la otra, una vez que se tome de ella el terreno preciso para colocar las aceras, claro está que es conveniente y hasta obligatorio adquirirla por completo y venderla más tarde como sobrante de via al propietario colindante para fundar sobre ella una valiosa fachada á la gran calle del Este que dará un valor muy grande á la casa el dia que su propietario la reedifique, adquiriendo ese sobrante de via mayor valor por esa especial circunstancia, que todo el costo de la actual parcela.

Por lo demás estamos tambien de perfecto acuerdo con el colega en que hay necesidad imperiosa, por cuestion de ornato, de obligar á los propietarios colindantes á revocar y blanquear convenientemente las sucias medianerías que han quedado al descubierto por consecuencia del derribo de las casas ruinosas; pero antes seria muy prudente y previsora se hiciera un reconocimiento facultativo en las mencionadas medianerías por si no ofreciesen toda la solidez necesaria, apuntalándolas en tal caso.

SECCION DE NOTICIAS.

Con motivo del próximo ingreso en caja de los mozos del actual reemplazo, se ha resuelto por la direccion general de Infantería que los cuerpos incorporarán á filas solamente el número de reclutas necesarios para que al licenciar, cuando se ordene, todos los soldados que en fin de Abril próximo deban entrar en el tercer año de servicio en ellas, queden los regimientos con la fuerza de 780 hombres y 398 los batallones de cazadores exceptuado los de las Antillas y Fijo de Ceuta.

Los que están en sus casas con licencia trimestral y deban ser tambien licenciados no se incorporarán, remitiéndoles las limitadas cuando se entreguen á los demás.

El plazo de próroga concedido para la redencion del servicio militar á los quintos del actual reemplazo que van á ingresar á primeros de Abril en los cuerpos del ejército, está próximo á terminar.

La Comision provincial va á dirigir una circular á los Ayuntamientos morosos para que en el término de diez dias ingresen las cantidades que adeundan por contingente provincial, previniéndolos que en otro caso, y sin nuevo aviso, se procederá de apremio contra los que no lo verifiquen.

El dia 25 del actual salió de Habana para la Península el vapor correo *España*.

Adelantan mucho las obras de reforma del pavimento en la Cuesta del Hospital. Si el tiempo continúa favoreciendo los trabajos, pronto quedará aquella via pública habilitada para el tránsito rodado.

Se hallan vacantes tres Ayudantías de marina de distrito de las asignadas á la clase de pilotos, para las cuales pueden presentarse solicitudes en esta Comandancia de Marina, dentro del término de 30 dias. Los aspirantes tienen que sufrir el exámen que previene la real orden de 14 de mayo último.

La compañía de zarzuela que debuto últimamente en nuestro teatro está alcanzando grandes aplausos en el de Zamora donde en la actualidad se encuentra.

Parece que para las próximas Pascuas ha contratado el coliseo de Salamanca, donde piensa dar gran número de representaciones.

Desde hace un mes se prueba en las intermediaciones de París un nuevo cartucho para arma de fuego portátil, que segun *Le Matin*, produce terribles efectos, y tiene, entre otras ventajas, todas las del cartucho Lebel; suprime la envoltura metálica, se adapta á todas las carabinas, no ensucia el cañon y cuesta un 70 por 100 menos que todos los empleados en la actualidad.

De cinco proyectiles, cuatro, á una distancia de 100 metros, atravesaron una placa blindada de 11 milímetros, lo que no ocurre con ninguno de los cartuchos usados hasta ahora.

Pasado mañana se celebrarán grandes peleas de gallos en el reñidero del Circo Ecuestre.

Ha sido adjudicada por cuatro años á don Gregorio Martín Blanco la conduccion del correo en carruaje entre Unquera y Potes, por cuyo servicio percibirá el contratista 3.850 pesetas al año.

La Comision provincial ha declarado incapacitados para ejercer el cargo de concejales del Ayuntamiento de Selaya á don Luis Cobo Crespo y don Pedro Fernandez Mantecón, disponiendo al propio tiempo que inmediatamente cesen en el ejercicio de sus funciones.

Ayer dieron comienzo las obras de construccion del pórtico en la iglesia de Santa Lucía, con cuyos trabajos quedará terminado el proyecto de construccion de aquel templo.

Hemos recibido el tomo VIII del Anuario de la «Sociedad española de salvamento de naufragos», correspondiente á 1888, ó más bien al año que venció en 31 de mayo último, en cuya fecha cerró la cuenta de ingresos con 182.445'27 pese-

tas, y la de gastos con 114.127'42, quedando por tanto constituido el capital de la Sociedad con la cifra de 59.317'85 pesetas.

La renta anual de esta por importe de de suscripciones es de 75.523'99 pesetas, y por subvencion del ministerio de Marina 40.000, lo que hace un total de 115.523'99 pesetas.

La recaudacion desde diciembre de mil ochocientos ochenta y ocho hasta la fecha de la Memoria ha sido de 367.292'32 pesetas.

Del cuadro de naufragos y salvamentos realizados, resulta que han sido recuperadas 154 vidas y socorridos 12 buques, habiéndose concedido como recompensas 30 medallas de plata, 46 de bronce y 920 pesetas en metálico.

Dice *El Carbayon*, de Oviedo, que se ha puesto en conocimiento del juez de Instruccion de aquella ciudad que Ricardo Villoria Martinez, vecino de Argame Morcin, fué objeto de una agresion por parte de su hijo Francisco, que apedreó á su padre, causándole varias heridas en la cabeza y amenazándole de muerte con una hoz lo que no consiguió, gracias á la intervencion de un vecino.

No es esta la primera vez que ese desnaturalizado hijo maltrata á su padre, pues ya en otra ocasion, despues de golpearle, pretendió darle muerte con una pistola.

Las fieras no harian con los autores de sus dias lo que hace el tal Francisco; la Autoridad posee medios de hacer saber al desnaturalizado hijo el deber que tiene para con sus padres, y cuanto primero se lo enseñe, primero se lo agradecerá la Sociedad.

En este Gobierno civil se han recibido los titulos de maestra de la escuela elemental incompleta de ambos sexos de Avellanedo á favor de doña Aurora Carrillo Dubuy, con 400 pesetas; de la de Rubalcaba, á favor de doña Purificacion Cobo Gutiérrez, con 500 pesetas; de la de Boó, á favor de doña Maria del Pilar Apecechea Mogica, con 500 pesetas; de la de Celada, á favor de doña Jovita Sisniega Argaña, con 375 pesetas; de la de Soto y Rucandio, á favor de doña Carmen Pellon Gómez, con 400 pesetas; y de maestros de la escuela elemental incompleta de Rada, á favor de don Gabino Grespo Ruiz, con 444 pesetas.

Anteayer celebró una solemne misa el Cabildo Catedral con motivo de hacer cinco años que el Sr. Sanchez de Castro fué preconizado obispo de Santander.

Aumenta el número de solicitantes á la plaza de Secretario de nuestro Ayuntamiento, que quedará vacante con motivo de la jubilacion de D. Adolfo de la Fuente.

La opinion pública comienza á alarmarse en Lóndres con la noticia de que progresa el proyecto de un gran sindicato para monopolizar el carbon de piedra y aumentar el valor de este artículo de primera necesidad para la industria.

Parece que los promovedores de este acaparamiento gestionan, no sólo la cooperacion de todas las compañías inglesas de carbon de piedra, sino tambien el de los principales del extranjero, á fin de poder dominar completamente los mercados é imponer los precios.

Ayer celebró junta general la «Real Asociacion Económica Cantábrica de Amigos del País», concurriendo numerosísimas personas.

El Excmo. Sr. D. José Ramon Lopez Dóriga que ocupaba la presidencia pronunció un breve pero elocuente discurso, encomiando la necesidad de que Santander vea revivir aquel centro que tantos servicios prestara á la provincia en otros antiguos tiempos.

Dijo, y estamos de completo acuerdo, que aquí no nos movemos para dar vida á la Montaña, y que hoy únicamente prosperan y se engrandecen los pueblos que bullen y se agitan en defensa de sus intereses generales.

Esa es la pura verdad; y Santander ne-

cesita ponerse con su actitud en las condiciones que presentó en aquel solemne acto el Sr Lopez Dóriga.

Inmediatamente el Sr. Secretario dió lectura de las comunicaciones recibidas, pasándose despues á la formacion de comisiones en las que voluntariamente ingresaron todos los concurrentes.

Una vez formadas estas, cada una de ellas se constituyó en sesion i dependientemente nombrando sus respectivas juntas directivas, que quedaron constituidas en la forma siguiente:

Agricultura, Industria y Comercio

Presidente.—D. Juan Gonzalez Zaldúa.
Vicepresidente.—Don Ildefonso Gonzalez.

Secretario.—D. Higinio Celis Cortines.
Vicesecretario.—D. Francisco G. del Camino.

Ciencias, Letras y Bellas Artes.

Presidente.—D. José Maria de Pereda.
Vicepresidente.—Agavio de Escalante.
Secretario.—Enrique Menendez Pelayo.
Vicesecretario. D. Antonio Mazarrasa.

Beneficencia é Instruccion.

Presidente.—D. Marcelino Menendez Pinedo.
Vicepresidente.—Belisario de la Cárcoba.

Secretario.—Julian Fresnedo de la Calzada.

Vicesecretario.—Alfredo del Rio Iturralde.

Una vez hecha esta eleccion, ocupando la silla presidencial el respetable señor D. Felipe Diaz, por haberse retirado el Sr. Dóriga, dió por terminada la sesion despues de excitar cariñosamente el ánimo de la juventud para que trabajase en beneficio de la Montaña, confiando en que conseguiria mucho la Real Asociacion Cantábrica por los grandes elementos con que hoy se cuenta para fomentar los medios de engrandecer y hacer prosperar á los pueblos.

A petición del Sr. Quintanilla, la numerosa concurrencia acordó consignar por unanimidad y con muestras de entusiasmo un voto de respeto y simpatia para el venerable veterano don Felipe Diaz.

El Sr. Conde de Torrealanz, distinguido paisano nuestro, ha regalado á la «Real Asociacion Económica Cantábrica de Amigos del País» el libro original de actas, en el que constan las de la fecha de la fundacion, hace ciento y tantos años, y las sucesivas hasta el 1808.

La junta directiva de la Asociacion ha acordado dar las más expresivas gracias al donante por tan apreciable regalo.

Algunos diputados piensan presentar una proposicion de ley pidiendo la supresion de todas las Audiencias de lo criminal que no estén en las capitales de provincia.

Es probable que para acordar la supresion se atienda al número de asuntos que cada Audiencia haya tenido desde el establecimiento del juicio oral y público.

Ayer celebraron numerosa reunion los propietarios de la calleja de Arna, acordando ceder gratis los terrenos necesarios para que el Ayuntamiento ensanche y urbanice la calle proyectada.

Ayer fueron distribuidas por cuenta del Ayuntamiento entre familias necesitadas 537 raciones.

Por real orden se ha concedido jubilacion por edad, con el haber correspondiente á la maestra de Entrambasaguas D.^a Joaquina Cavada.

Pasado mañana se celebrará feria de ganado vacuno en Torrelavega.

No es solamente en Francia y en Alemania donde se estudian las ventajas que pueden proporcionar los perros en la guerra.

Los ingleses se hallan muy preocupados con este mismo asunto; pero como gente practica que son, tratan de utilizar el perro en lo que es para los ingleses el principal punto de vista; es decir,

el punto de vista marítimo.

Un veterinario muy entendido en la materia acaba de preconizar el uso de los perros en la marina para anunciar, en tiempo de nieblas, la aproximacion de buques.

Se hacen activamente ensayos para apreciar el valor positivo de esta idea.

El vapor correo *Ciudad de Santander*, que procedente de nuestro puerto llegó el viernes á Vigo, en viaje para la Habana, fue sorprendido en el Cantábrico por un fuerte temporal que hizo del buque un juguete.

Un inmenso é imponente oleaje le movia de proa á popa y de babor á estribor cual si fuese un barco de pequenísimo porte, entrando el agua por la proa.

Un golpe de mar derrinó al suelo á varios pasajeros de tercera que se hallaban sobre cubierta, produciendo á un guardia civil la fractura de una muñeca.

El buque hizo la travesia desde Santander á tres millas por hora hasta salir de la costa.

Pasado mañana á las diez será conducida en procesion civica al cementerio de San Fernando una corona que los republicanos de Barcelona han dedicado a la memoria de don José Maria Orense.

Al efecto se ha dispuesto una elegante carroza para conducir dicha corona.

El partido federal se reunirá con tal motivo frente á la redaccion de *La Voz Montañesa*.

Ayer por la tarde ejecutó la banda de música del regimiento de Bailén un escojido programa frente al café Suizo, viéndose con tal motivo concurrirísimo el paseo del Muelle.

Ha fallecido el procurador eclesiástico de esta ciudad D. Florencio Dou.

Enviamos a la familia del finado nuestro sentido pésame.

Pasado mañana tocará la banda municipal de música en la Plaza de la Libertad de once á una y en la Alameda Segunda de cuatro á seis de la tarde.

La banda del regimiento de Bailén tambien tocará el mismo día de doce á una en la plaza de Becedo.

El vapor *Manuela*, que estuvo el sábado en Vigo, corrió en su viaje de Liverpool un temporal fuertísimo.

Los continuos golpes de mar que se le encapillaron á bordo le desfondaron los cuarteles de la bodega y han tenido la caja del buque casi llena de agua durante dos dias; felizmente recaló el «Manuela» á dicho puerto sin otros accidentes.

Dias pasados y ante el pueblo entero, se descubrió solemnemente en Múrcia, en la plaza del marqués de Camacho, la estatua que la poblacion ha erigido en honor de D. José Maria Muñoz, por los inmensos beneficios que reportó este filántropo cuando ocurrieron las grandes inundaciones.

Parece que la Delegacion de Hacienda notificará hoy á los industriales de alcoles de la localidad para que mañana pasen á recoger sus patentes.

A los que no lo verifiquen se les embargará.

Los industriales han tomado el acuerdo de darse de baja en la contribucion y no abrir el lunes sus establecimientos si se llevan á cabo las órdenes recibidas.

Segun comunican de Santoña en aquella villa ha decrecido la enfermedad variolosa, se preparan grandes festejos para cuando se verifiquen las pruebas definitivas del *Peral*, y en estos dias quedarán terminadas las obras del nuevo cementerio, anunciándose la subasta de terrenos para construccion de panteones.

El vapor *Mindanao*, de cuyo naufragio en aguas de Filipinas ha dado cuenta el telégrafo pertenecía á la casa Aldecoa y compañía, de Manila, propietaria asimismo del *Remus*, perdido de Biliran.

Ha sido denunciado á la Alcaldía un

matrimonio de la calle de Peña Herbo por armar escándalo é injuriar á los quilinos donde habita.

Hemos tenido la satisfaccion de visitar la Academia de dibujo con aplicacion Artes y Oficios establecida bajo la direccion de D. José Maria Casuso en la calle de Lope de Vega núm. 2.

Dicho señor ha logrado dotar de condiciones verdaderamente artificias á su establecimiento á donde concurren señoras distinguidas de la ciudad y jóvenes artesanos á sus distintas horas de academia.

Hoy nos es imposible reseñar como merece aquel centro de enseñanza, pero lo haremos en ocasion oportuna.

Nos concretamos, pues, á felicitar señor Casuso por la altura á que ha logrado poner su Academia.

DESPACHOS TELEGRAFICOS.

Madrid 28

El Gobierno ha dispuesto que el domingo esten abiertas todas las Tesorerías para que admitan redenciones del servicio militar por terminar en aquel dia el plazo concedido al efecto.

La minoria coalicionista republicana propone las siguientes bases para la coalicion: Reserva de cada grupo, fracccion ó partido de su programa particular. Compromiso de someterse á la organizacion de Gobierno que hicieran las Cortes constituyentes. Renunciar al procedimiento revolucionario sistemático. Paganda pacifica incesante abandonando el retraimiento electoral.

Ruiz Zorrilla, Pi y Castelar no aceptarán estas bases.

El Sr. Alvear ha preguntado en el Congreso al ministro de la Gobernacion si se habia enterado bien de la direccion de la Direccion de Beneficencia y Sanidad relativa á medidas cuarentenarias y alteran la ley.

El señor Aparicio hizo suya la pregunta de su compañero.

El señor ministro les contestó en sentido satisfactorio.

En Mayo se verificarán oposiciones plazas de médicos de la Armada.

Noticias recibidas de Cádiz anuncian que del quince al veinte de Abril se harán nuevas pruebas con el submarino *Peral*.

Mañana regresará á Madrid la reina y su corte.

En Filipinas aumenta el cólera de una manera alarmante.

El Gobierno francés ha impuesto derecho de cinco francos por quintal las harinas de centeno.

Han pasado por el estrecho de los Danelos treinta buques con cargamento de trigo, destinados á Francia é Inglaterra 28 y dos á Barcelona.

Ha continuado la vista del proceso Fuencarral.

Al ser conducida Higinia Balaguer á la Audiencia, la muchedumbre empezó á silbarla, dando gritos de *¡al palo!*

El coche que la conducía iba custodiado por seis parejas de guardia civil yendo á la procesada de las iras pueblo.

En el acto han declarado algunos delitos incurriendo en muchas contradicciones.

Mañana continuará la vista de la misma causa.

VARIEDADES

Publicamos á continuacion el siguiente y bien escrito artículo tomado de un libro apreciable colega madrileño *El Gaceta* por referirse á la última produccion de hijo ilustre de la Montaña, nuestro

¡PUM! ¡PUM! ¡PUM!

¡PUM! Premiado con Medalla de Oro en la Exposición Universal de Barcelona



El arrojo inaudito de la famosa heroína de Zaragoza enardeció el espíritu de los defensores de la Independencia Española, y merced á aquella insigne hija del pueblo, hay patria. Su recuerdo ha inspirado la invención del **MÁS EXCELENTE Ponce** y de la más rica y deliciosa bebida que hasta hoy ha producido la destilería moderna. Una copita de este **Ponce** regenera, fortalece el organismo, recrea el paladar y despeja la inteligencia.

Descripción del envase.— Los tarros que contiene este delicioso **Ponce**, son de cristal azul oscuro. Pendiente del cuello tienen un precinto, cuyo hilo se halla sujeto con una etiqueta con la firma y rúbrica del fabricante. La etiqueta principal es un precioso cromo que representa el acto heroico de la inmortal Agustina de Aragón. Tiene además dos etiquetas de papel blanco impresas en dos tintas, negro y rojo; la primera indica la manera de usar el **PUM!** y la segunda contiene dos certificados de los notables químicos Sres. D. Ramón Codina Langlin, de Barcelona y D. Hilarión Jimeno y Fernández, de Zaragoza, expresando el concepto que les merece el análisis del **PUM!**

FIJARSE EN EL SIGUIENTE É IMPORTANTÍSIMO DETALLE.— Las dos etiquetas últimamente mencionadas son de papel blanco sin barnizar, con objeto de que al desocuparse el tarro, queden suficientemente deslucidas y no puedan aprovecharse por ningún falsificador para ser rellenadas nuevamente con otro producto, que el público conocerá fácilmente, y que debe rechazar con energía.

◆ La marca queda registrada y su autor perseguirá á los falsarios é imitadores. ◆

Pídase en los Cafés, Confiterías y Ultramarinos

Inventor y propietario de esta MARCA — Enrique Lamolla de Lérida —

¡PUM! ¡PUM! ¡PUM!

EMULSION de SCOTT

DE ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO, CON HIPOFOSFITOS DE CAL Y DE SOSA.



Tan Agradable al Paladar Como la Leche.

El remedio mas racional, perfecto y eficaz para el alivio y la cura de TISIS, ESCROFULA, BRONQUITIS, RESFRIADOS, TOSES CRÓNICAS, AFECIONES de la GARGANTA, y las ENFERMEDADES EXTENUANTES, tales como el RAQUITISMO y el MARASMO en los niños, la ANEMIA, la EMACIACION y el REUMATISMO en los adultos.

Es un maravilloso reconstituyente. No tiene rival para robustecer y fortalecer el organismo.

Los médicos en todos los países del mundo la prescriben, á causa de lo agradable que es el paladar y de los brillantes resultados obtenidos con su uso. Tiene tres veces la eficacia del aceite de hígado de bacalao simple.

De venta en todas las droguerías y farmacias.

MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE BARCELONA.

HARINA LACTEA PERFECCIONADA.

de A. Schneebeli y C.^a, Affoltern (Suiza).



Alimento completo superior para niños de corta edad y los enfermos del estómago. — Preparado con la mejor leche suiza. Suple la leche de madre y facilita el destete. Eficazmente recomendada por las notabilidades médicas del país y extranjero, quienes la han reconocido por la más superior.

Harina de legumbres (Purés).

Exquisitas para sopas. Son puras, muy sabrosas, nutritivas, altamente digestivas y económicas. Indispensable para familias, grandes establecimientos, casas de salud, fondas, etc. Recomendables también en los enfermos y convalecientes. Sirtido. Lentejas. Habas, Guisantes verdes amarillos. Consummé, Tapioca, Maiz, Avena, Cebada.

MARCA -LOS NIÑOS- en alto grado para enfermos y convalecientes.

De venta en las principales Droguerías, Ultramarinos y tiendas de comestibles. Al por mayor GARCIA HERMANOS.—Santander.

NO MAS ENFERMEDADES DE DIENTES!



RR. PP. BENEDICTINOS

de la ABADIA de SOULAC (Gironde) Prior DOM MAGUELOINE DOS MEDALLAS DE ORO Bruselas 1880 — Londres 1884 LAS MEJORES RECOMPENSAS INVENTADO EN 1373 POR EL PRIOR PEDRO BOURSAUD

«El empleo cotidiano del Elixir Dentifrico de los RR. PP. Benedictinos cuya dosis de algunas gotas en el agua, cura y evita la caries fortalece las encías rindiendo á los dientes un blanco perfecto.»

«Es un verdadero servicio rendido á nuestros lectores señalándoles esta antiquísima y util preparacion como el mejor curativo y único preservativo de las Afecciones dentarias.» Elixir 2'50, 5', 10'; Polvo 1'75, 2'50, 3'50; Pasta 1'75, 2'50; Elixir el 1/2 lit. 14'. Litro 28'.

Casa fundada en 1807 3, Rue Huguerie, 3 Agente General: **SEGUIN BORDEAUX** Depósito en todas las Buenas Perfumerías, Farmacias y Droguerías.



ENFERMEDADES DE LA BOCA PASTILLAS NIELK

EFICACES CONTRA LAS ANGINAS, CRUP, RONQUERA, FETIDEZ DEL ALIENTO, É INFLAMACIONES DE LA GARGANTA

Las PASTILLAS NIELK calman la irritacion producida por el excesivo uso del tabaco, y son indispensable á las personas que hacen sufrir á su garganta un trabajo fatigoso, especialmente los oradores y cantantes. —Para evitar imitaciones y falsificaciones exijase en las cajas el sello de la Sociedad Farmacéutica Española G. Fomiguera y C.^a, Barcelona, impreso en tinta roja. —Al por menor, en las principales farmacias.

ta de su grave estado.

Le rodeaban alternativamente los hombres de su seccion, con los que cambiaban alguna vez los dueños del rancho, poniendo todos exquisito cuidado en que nada faltase al herido, tan bravo en la guerra como alegre y simpático en la paz.

Entre los que mas se distinguían por su celo en atenderle, se contaba la hermosa hija del Guachindango de las Vegas, la joven Rosa, que no por haber sufrido tan dolorosa pérdida con la muerte de su padre, dejaba de atender los dolores del prógimo, mucho más, cuando el prógimo se parecía á Rafael.

Rosa tenia diez y siete años, los ojos grandes, negros, expresivos, y despedían fulgurantes destellos unas veces, mientras otras dejaban escapar melancólicas miradas ó soñadores efluvios de un alma apasionada.

La boca de Rosa era pequeña, de labios gruesos, pero frescos y sonrientes, y su

cuerpo ligero, flexible, ágil, á pesar de que ninguna moda imprimió en él detalle alguno.

Desde el momento que conoció á Rafael sintió por el una viva simpatía, que se aumentó notablemente cuando hirieron al joven Rosa, entonces, quiso ser su enfermera.

Ocho dias despues del último encuentro, salía de Menhervas la guerrilla de Pancho.

Rafael tuvo la fortuna de que su herida no se complicase, por la que pudo hablar y tomar ligeros alimentos. Desde que halló gozando de sus facultades mentales comprendió su situacion y lo que pasaba en el alma de Rosa; más como el joven sabía que lazos unieron á su hermosa enfermera con el Guachindango de las Vegas, se abstuvo de hacer indicacion alguna que pudiera comprometerle. Sólo en el caso de que su vida llegase á peligrar, declararía lo ocurrido para satisfaccion de su conciencia.

Un dia, Rosa le preguntaba con cariñoso

de esta gente de Menhervas me ha salvado; si nó, yo no sé lo que sería de mí.

—¡Rosa, por Dios, calla!

—No me queda más esperanza que la muerte...

—Escucha, amiga mía, dijo Rafael despues de una ligera pausa; la guerra lleva consigo mil alternativas que no es posible preveer, y cuya presencia supone cambios sorprendentes en las cosas más insignificantes... ¿Quién sabe si yo, ó alguno de los que tanto te amamos, llegará á hacer de tí una reina?

—¿Tú?... ¿Me amas tú?

—¡Oh, sí! Te amo, Rosa, como pudiera amar á una hermana del alma que para mí guardase los más íntimos secretos.

—¡Gracias, Rafael!

—Tu porvenir será feliz, no lo dudes. Muchos desean que vuelva á tí la tranquilidad que has perdido, y acaso no será difícil que encuentres un esposo amante que enjugué